

Bruselas urge a aprobar la nueva regulación de criptodivisas

La Comisión Europea urgió este martes a eurodiputados y Estados de la Unión Europea a adoptar las nuevas normas que permitirían regular el mercado de criptodivisas en el bloque comunitario tras el reciente desplome de la moneda estable Terra y para facilitar también aplicar las sanciones a Rusia.

«Las experiencias y turbulencias recientes tras la caída de Terra, que dependía de un algoritmo para estabilizar su valor, ciertamente plantean cuestiones y preocupaciones a muchos niveles», dijo la comisaria europea de Servicios Financieros, Mairead McGuinness, en un debate con la comisión de Asuntos Económicos de la Eurocámara.

Recordó que el desplome de esta «stablecoin» ha tenido «grandes repercusiones» en todo el mercado de criptodivisas y ha estado seguido de la decisión del proveedor Celsius de paralizar todas las transacciones con criptodivisas y retirada de las inversiones «citando condiciones de mercado extremas».

A las turbulencias del mercado se suman la invasión rusa de Ucrania y las sanciones impuestas a Moscú por ella, que llevaron a Bruselas a clarificar que estos activos también están sujetos a las medidas restrictivas de la UE puesto que preocupa que se utilizasen para eludir las restricciones.

«La implementación de las sanciones se podría haber facilitado si tuviésemos en marcha nuestro marco para criptoactivos y si todos los proveedores de servicios de criptodivisas fueran entidades reguladas y sujetas a la supervisión de la UE», defendió la comisaria.

A su juicio estos tres acontecimientos «han demostrado que es necesario regular todas las criptodivisas», incluidas las monedas estables, así como a los proveedores de servicios, por lo que urgió a los legisladores europeos a lograr un acuerdo sobre su propuesta para poner orden en este mercado.

Bruselas presentó en septiembre de 2021 la primera propuesta para regular de manera específica todas las criptodivisas, unos activos cada vez más utilizados como vehículo de inversión o para proporcionar soluciones de pago, pero en los que la UE identifica retos en materia de protección de los consumidores,

privacidad, tributación, lavado de dinero o incluso estabilidad financiera.

Tanto los Estados miembros, a finales del año pasado, como el Parlamento Europeo, en marzo, ya han fijado su posición sobre la legislación, pero aún deben finalizar las negociaciones entre ambas instituciones para tener un texto definitivo que pueda entrar en vigor.

La regulación propuesta por Bruselas prevé que para operar en la UE los proveedores de servicios de criptodivisas tengan que tener presencia física en el continente y recibir autorización previa de las autoridades nacionales, al tiempo que introduce requisitos sobre la información que estos deben proporcionar a los inversores sobre el uso que harán de sus fondos, sus obligaciones o los riesgos de la inversión.

Las criptodivisas pasarán asimismo a estar supervisadas por las agencias europeas. La Eurocámara quiere que la Autoridad Europea de Mercados y Valores supervise las emisiones de token referenciados a activos – más conocidos como monedas estables- y que la Autoridad Bancaria Europea se encargue de vigilar los tokens de moneda electrónica.

EFE